

NETWORKCOM CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015-2016

A. NETWORKCOM CIA LTDA

NETWORKCOM CIA LTDA, fue constituida el 28 de enero del 2015.

Su objeto principal comprende la realización de una sola actividad empresarial, desarrollada en etapas o fases vinculadas entre sí, esto es: compra y venta de televisores, equipos de audio y video para cumplimiento del objeto social, implementación de cableado estructurado, voz y datos de internet, conectividad de redes alámbricas para oficinas y empresas.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2016
Bancos locales		243

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2016
Cuentas por cobrar socios	2787	3476
Credito tributario	<u>1207</u>	<u>1014</u>
	3994	4490

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2016
Proveedores	931	358
Impuesto a la renta	<u>308</u>	<u>393</u>
	1239	751

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representan USD/. 400 depósito de apertura en la cuenta corriente de la Compañía, NETWORKCOM CIA.LTDA.

H. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2016
Costo de Ventas	18148	30722
Honorarios	103	
Transporte	581	1260
Gastos de Gestión	123	16
Suministros	82	271
Servicios públicos	<u>830</u>	<u>956</u>
	19867	33226

I. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUES A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

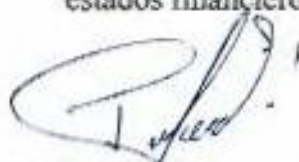
Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:

	2015	2016
Utilidad antes de	2663	1572
Trabajadores e impuesto a		
Trabajadores en las utilidades de la compañía		
Base		
Imponible para la renta		
Impuesto a la renta	586	246

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


José Sánchez
1722442751